

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**223.-** La Consejera de Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 30 de fecha 3 de enero de 2008, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación del "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ACTIVIDADES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 73.000,00 € (Anual).

DURACIÓN DEL: DOS (02) AÑOS, prorrogable por una única vez, por otros dos años, de mutuo acuerdo, hasta un máximo de 4 años. Incluido el contrato inicial.

FIANZA PROVISIONAL: 1.460,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/ n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5,00 €

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex., telegrama o Fax. Sin la concurren-

cia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al tercer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

D. \_\_\_\_\_, con D.N.I \_\_\_\_\_ natural de \_\_\_\_\_, mayor de edad y con domicilio en \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio o de la empresa que represente) conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso el contrato del servicio de Mantenimiento y conservación de instalaciones Deportivas y Actividades dependientes de la Consejería de Deporte y Juventud de la Ciudad Autónoma de Melilla y del pliego de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas, que han de regir dicha licitación y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio alzado de \_\_\_\_\_ euros, según presupuesto detallado que se adjunta. Lugar, fecha, firma y sello.

Melilla, 15 de enero de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA CONTRATACIÓN  
Y PATRIMONIO  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN  
Y GESTIÓN TRIBUTARIA

**224.-** El Consejero de Hacienda y Patrimonio, por Resolución número 210 de fecha de enero de 2008, dispone lo siguiente:

Visto informe del Servicio de Gestión Tributaria, por el presente VENGO EN ACCEDER a la aprobación provisional del Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2008, siendo su importe total 1.401.544,33 euros (UN MILLÓN CUATROCIENTAS UN MIL QUI-